



FORMATO REGISTRO DE DECISIONES DE JUNTA DIRECTIVA

CÓDIGO: GLC-GJ-FO-014

No. 064

VERSIÓN: 2

TEMA:	MANUAL SIAR - SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO
TIPO DE DOCUMENTO:	MANUAL
VERSIÓN DEL DOCUMENTO	VERSIÓN 21
ACCESO/EXCEPCIÓN. Debe ser diligenciado por el responsable del documento	Pública <input type="checkbox"/> Clasificada <input type="checkbox"/> Disponible para consu <input checked="" type="checkbox"/> Reservada <input type="checkbox"/>

NORMA QUE DEFINE LA COMPETENCIA DE LA JUNTA DIRECTIVA

La Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 expedida por la Superintendencia Financiera establece en su capítulo XXXI, Sistema Integral de Administración de Riesgos SIAR, establece en su numeral 3.1. las funciones y responsabilidades de las Juntas Directivas, dentro de las cuales se incluye:
3.1.1. Gestión de riesgos:
b. Aprobar y verificar el cumplimiento del MAR, las políticas del SIAR, los límites generales de exposición y concentración, la estructura de gobierno de riesgos, las estrategias para gestionar: (i) los riesgos, (ii) el capital, (iii) la liquidez y (iv) los conflictos de interés y su revelación; así como sus actualizaciones. Para lo anterior debe verificar que sean acordes con el perfil y apetito de riesgo, el plan de negocio, la naturaleza, el tamaño, la complejidad y diversidad de las actividades que desarrolle la entidad, y los entornos económicos y los mercados en donde esta opera.

RESUMEN DETALLE EXPLICATIVO DEL DOCUMENTO

Expedir una nueva versión del "Manual del Sistema Integral de Administración de Riesgos SIAR", con el fin de:
- Actualizar el numeral 6.4.3 Riesgo de Mercado - 6.4.3.6. Política de Límites en materia de atribuciones, asignando al Comité Alco como instancia con atribuciones por montos superiores a 65.000 SMMLV.
- Incluir las políticas, gobierno y señales de alerta temprana del Sistema de Administración de Riesgo de Solvencia (SARS).
- Las demás condiciones del Manual SIAR se recogen íntegramente.

APROBACIÓN DOCUMENTO

INSTANCIA COMITÉ QUE LO RECOMIENDA (Si aplica)	Comité de Riesgos	Sesión:	246 del 19 de febrero de 2026
INSTANCIA RESPONSABLE DE LA PRESENTACIÓN (Presidencia - Vicepresidencia - Dirección)	Vicepresidencia de Riesgos		
NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA PRESENTACIÓN:	Leonardo Rodríguez Viracachá		
NÚMERO DE ACTA / SESIÓN	1.021		
FECHA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA	DIA 27	MES 2	AÑO 2026
VERSIÓN DEROGADA	MANUAL SIAR - SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO V20.		
VISTOS BUENOS	Leonardo Rodríguez Viracachá - Vicepresidente de Riesgos		
	Zulma Patricia González Muñoz - Gerencia de Asesorías y Conceptos		
	María Alejandra Sátas - Vicepresidencia Jurídica		